**Trabajo práctico obligatorio**

Los contenidos tratados en el curso de la materia se aplicarán al desarrollo de un trabajo práctico de comparación de lenguajes.

El trabajo incluirá el desarrollo de código y se ajustará al perfil del Licenciado en Sistemas de Información.

Dada el dinamismo y variedad de los temas que se tratan en la materia, y para capitalizar la motivación del estudiante, los lenguajes sobre los que se realizará el estudio comparativo se decidirán en clase, entre docente y alumnos.

**Objetivos pedagógicos del trabajo.**

* Introducir a los alumnos en técnicas de investigación.
* Formar en la presentación de informes técnicos.
* Proveer un espacio en el que los alumnos deban y puedan poner en juego los contenidos tratados a lo largo de la materia.

**Estructura del trabajo (monografía):**

1. Objetivo de la comparación.
2. Marco teórico: Descripción general de ambos lenguajes. Incluya una historia breve de los lenguajes elegidos. Los objetivos para los que fueron diseñados. Qué problema solucionó oportunamente cada uno. Lenguajes que los precedieron en su línea de desarrollo o si fue único.
3. Criterios que se evaluarán durante la comparación.
4. Características de los lenguajes con respecto a los criterios seleccionados.
5. Ejemplificar las características con código.
6. Conclusiones.

**Formato de entrega del trabajo**

1. Monografía: formato impreso y digital
2. Presentación para proyectar en clase: formato digital